

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

DIRIGIDO A: Dra. Dora Elsy López Galindo
Subdirectora de Planeación y Calidad
Secretaría de Educación
Alcaldía de Pereira

FECHA: Enero 30 de 2.018

De manera cordial acudo a su sentido de justicia, para solicitar de manera urgente sea revisado el caso de mi hijo Tomás Preciado Ruda de 11 años de edad, el cual lo tenía estudiando en el Colegio Bethlemitas de la ciudad de Pereira y me tocó retirarlo de dicha Institución el día 25 de enero del presente año.

Lo anterior obedece a que desde hace año y medio mi hijo Tomás venía siendo víctima de acoso, insultos y otros, por parte de un compañero de su salón de nombre Santiago Zapata. Todo este tiempo respeté las indicaciones que me dio el Colegio y expuse el caso a dos psicólogas que estuvieron en este periodo y adicional a la coordinadora académica, me dijeron que habían tomado medidas al respecto, pero varias veces acudí al colegio por el mismo concepto.

Solicité al Colegio que lo ingresaría en el 2018, siempre y cuando tomaran un correctivo, separándolo del alumno Santiago Zapata, pero al iniciar este año el mismo día que iniciaron clases me di cuenta que el colegio lo separó de dicho alumno, pero al que enviaron a otro salón fue a mi hijo, en lugar de haber cambiado de grupo a Santiago Zapata.

Adicional a que mi hijo se sintió aislado y retirado del grupo de sus amigos, le tocó en la ruta de transporte con Santiago Zapata y lo agredió físicamente con un botella que tenía y no lo dejaba sentar en ningún puesto. Al día siguiente lo dejé en la ruta y le advertí a Santiago Zapata que no lo volviera a molestar y fui al colegio, para hacer el reclamo de lo del cambio de salón y la ruta y quedaron de devolverlo al salón con sus amigos.

El día martes en la tarde recibió varios audios de un amigo de Santiago Zapata y otro más amenazándolo y diciéndole miles de insultos, incluso le enviaron una foto de Tomás, diciendo aún más insultos.

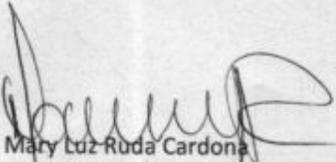
Tomé la decisión de llevarme a mi hijo y protegerlo de este ambiente tan hostil, pero no quisiera que esto quedara impune, pues estoy segura que el colegio no ha tomado, ni tomará las medidas necesarias para que alguien más no viva esta situación.

El día de ayer estuve en la secretaría de educación y fui atendida por el Dr. Gonzalo Hugo Vallejo Arcila quien nos indicó el procedimiento para llevar a cabo.

Solicito con todo respeto la intervención en primera instancia del Dr. Humberto Ramírez Barreto – Director de Núcleo.

Quedo atenta a la pronta ayuda que me puedan brindar.

Cordialmente,



Mary Luz Ruda Cardona
c.c. 42.014.385 de Pereira
Cel. 302 447 9368

Cra 12A # 12A 18 - circunvalar

Cra 12A # 11A 18 - circunvalar



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de enero de 2018	Número de radicado:	4383
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARY LUZ RUDA CARDONA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

